**Normas de estilo**

1. Todo artículo que no cumpla con los requisitos de formato y presentación o contenido, será devuelto al autor.
2. El título del trabajo debe estar centrado, en negrita, con interlineado simple, letra Times New Roman y cuerpo 14.
3. Debajo del título deben constar en líneas independientes los siguientes datos, centrados, con letra Times New Roman, cuerpo 12 e interlineado de 1’5: (1) Nombre y Apellidos del/os autor/es, (2) nombre del Departamento, (3) Universidad o Institución y (4) correo electrónico.
4. Todos los trabajos, excepto las reseñas, se acompañarán de:
* dos **Resúmenes**, que no sobrepasarán las 150 palabras (en Times New Roman, cuerpo 10, redonda e interlineado sencillo), uno en el idioma del texto y otro en francés (o inglés); en caso de que ninguno de los dos resúmenes esté escrito en español se añadirá un tercer resumen en dicho idioma;
* una serie de **Palabras clave** o “descriptores” (entre tres y seis), separados por comas y en los dos (o tres) idiomas de los resúmenes (en Times New Roman, cuerpo 10, redonda e interlineado sencillo);
* el título original del artículo se traducirá al inglés (o al francés) y, de ser el caso, al español; y
* el sumario de los epígrafes numerados del trabajo en la lengua en que esté escrito.
1. Las **reseñas** se encabezarán con la ficha bibliográfica completa del trabajo reseñado en letra negrita, según el modelo: **Elvira Fidalgo (ed.) (2020): *Alfonso X el Sabio: cronista y protagonista de su tiempo*. San Millán de la Cogolla: Cilengua. 386 pp. ISBN: 978-84-18088-07-0**. El nombre del autor o de la autora de la recensión se pondrá al final de la reseña, indicando la institución o centro al que pertenece y el correo electrónico.
2. El texto general del trabajo y la bibliografía final se escribirán con letra Times New Roman de cuerpo 12, interlineado 1,5 y márgenes superior e inferior de 2,5 cm.; izquierdo y derecho de 3 cm. Excepto en el primer párrafo de cada apartado (en caso de que se organice así el trabajo), en los demás se utilizará la sangría de primera línea de 1’25 (el inicio de cada párrafo no se sangrará nunca con tabulador). Si el autor utiliza puntualmente algún caracter distinto de Times New Roman, estará obligado a enviar el mapa de caracteres empleado.
3. En caso de que el trabajo se estructure en diversas secciones se recomienda no sobrepasar del tercer nivel de profundidad (1.3.2). Los títulos de cada apartado se pondrán en **negrita**.
4. Las citas de más de tres líneas se dispondrán en Times New Roman, cuerpo 11, espaciado interlineal sencillo, y sangría de 1’25 por la izquierda. Tanto para integraciones de palabras en el texto citado como para supresiones, se usarán los corchetes [ ].
5. Las notas se pondrán siempre a pie de página con letra Times New Roman, cuerpo 10 e interlineado sencillo. Las llamadas de las notas dentro del texto deberán componerse en superíndice y darse antes de los signos de puntuación. En estos casos, el punto, la coma o el punto y coma se colocarán siempre después del número en superíndice, nunca antes (Ej.: Como ha señalado un cierto sector de la crítica1, …). Si hay comillas, estas se situarán siempre antes del número de la nota (Ej.: Según Christian Schmitt, «también el portugués actual padece bajo las reglas extremadamente arduas para la transformación de la lengua hablada en lengua escrita»1).
6. Para las citas textuales inferiores a tres líneas de extensión (y para destacar o enfatizar alguna palabra) se usarán las comillas latinas (« »). Si se requiriese un segundo nivel de entrecomillado, se recurriría a las comillas altas dobles (“ ”) y, de ser necesario un tercer nivel, se usarán las comillas simples (‘ ’). Estas últimas también se utilizarán para destacar tipográficamente significados, sentidos o conceptos.
7. Para los incisos se usará la raya ― (no el guión ni el signo menos) al principio y al final de los mismos.
8. Deben ir en *cursiva* las palabras en idioma distinto al original y las abreviaturas latinas.
9. La letra versalita será empleada para escribir las voces latinas, las etimologías (ocŭlum > ojo) y las cifras romanas de los siglos (siglo xv).
10. Se pondrán en MAYÚSCULA las cifras romanas de los nombres de los reyes, papas, etc., así como los tomos de una obra, el número de las actas de un congreso y las siglas (estas últimas, además, en cursiva). Ejs.: Alfonso X el Sabio; tomo III; *Actas del XV Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*; *DCECH*.
11. Las cifras romanas de los números de páginas se pondrán en minúscula. Ej.: pp. lx-lxii.
12. Los cuadros, mapas, gráficos, tablas, figuras, etc., irán numerados y llevarán un breve pie o leyenda para su identificación (centrado en Times New Roman cuerpo 11 y espacio sencillo). Se indicará en el texto el lugar aproximado de colocación. Cuando un artículo contenga ilustraciones, estas deberán tener la calidad suficiente para ser reproducidas y los autores de los trabajos deberán asegurarse de que no incumplen las normas de los derechos de autor; pueden enviarse en soporte informático, manteniendo el grado de calidad, en los formatos más usuales.
13. Las listas, si van con viñetas, deben ir con guion normal y no con círculos o símbolos diferentes.
14. Las referencias bibliográficas en el cuerpo del trabajo se darán según el modelo autor - año - página(s) [sin coma entre la referencia del autor y el año, y con dos puntos entre el año y la(s) página(s)]. Ejs.: Bernardi (2017); Toro / Vallín (2005: 98-102); Vasconcellos (1900: I, 50-55); según Gómez Redondo (1998: 12), etc. En el caso de las ediciones críticas, habida cuenta del modelo de citación que se indica más adelante, la referencia se dará por el editor, según el ej.: como postula en *Il Filocolo* (Blanco Valdés 2004: 104-105)...
15. Las referencias bibliográficas se recogerán al final del trabajo encabezadas por el título **Bibliografía** en negrita. Se ordenarán alfabéticamente y se dispondrán en Times New Roman de cuerpo 12, interlineado 1,5 y sangría francesa de 1’25. Se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones generales:
* Si el autor tiene dos apellidos, se pondrán ambos y se consignará siempre el nombre de pila completo. Ej.: Gómez Redondo, Fernando.
* En caso de haber varias referencias de un mismo autor, estas se consignarán por orden cronológico y la identidad del autor se dará en todas ellas. De darse varias publicaciones de un autor del mismo año se dispondrán dando el año y las letras del alfabeto por orden correlativo (2010a, 2010b, 2010c…).
* Cuando un trabajo es de más de un autor los nombres se separan por barras oblicuas. Ej.: Brea, Mercedes / Lorenzo Gradín, Pilar.
* En caso de que el número de autores de un trabajo, o de editores/coordinadores de un volumen, sea superior a tres, se pondrá solo el nombre del primero seguido de la indicación *et al.* Ejs.: Arqués Corominas, Rossend *et al*.; Elsa Garrido *et al.* (eds.).
* Es opcional especificar la identidad de los responsables secundarios, como traductores, prologuistas, etc. Si se opta por hacerlo, al estimar que resulta relevante para la identificación de la obra, dicha información se facilitará después del título (como puede verse abajo en algunos de los ejemplos).
* Los lugares de edición se indicarán en la lengua que figure en la ficha técnica del volumen. Ejs.: New York [no: Nueva York]; Genève [no: Ginebra].
* Cuando hay más de un lugar de edición y/o de una editorial se separan con barras oblicuas. Ejs.: Berlin / New York; Iberoamericana / Vervuert.
* En caso de que para un libro se maneje una edición distinta de la primera, podrá darse la fecha de la primera edición entre corchetes después de la fecha de la edición manejada. Si no se conoce el año de la primera edición, se indicará el número de la edición manejada al final de la referencia.
* Nunca se abrevian los números de páginas. Ej.: 212-213 [no: 212-13].
* En las publicaciones electrónicas, al final de la referencia se añadirá el DOI, que se puede localizar realizando una búsqueda en la herramienta llamada Simple Text Query (<www.crossref.org/SimpleTextQuery/>), de la agencia CrossRef para la validación del DOI.
* En el caso de que la publicación electrónica no disponga de DOI, al final de la referencia se añadirá el enlace entre < >, y la fecha de consulta entre corchetes [ ].
1. Ejemplos de citación bibliográfica:
* **Libros**

Murphy, James J. (1986 [1974]): *La retórica en la Edad Media. Historia de la teoría de la retórica desde San Agustín hasta el Renacimiento*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Alcina Franch, Juan / Blecua, José Manuel (1998 [1975]): *Gramática española*. Barcelona: Ariel.

Vasconcelos, José Leite de (1900): *Estudos de Philologia Mirandesa*. Lisboa: Imprensa Nacional, 2 vols.

Academia de la Llingua Asturiana (2001): *Gramática de la llingua asturiana*. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana, 3ª ed.

* **Capítulos** **de libro / Actas**

Cortès-Colomé, Montserrat (2011): «Els alumnes acaben l’escolarització obligatòria amb dèficits en els coneixements de castellà pel fet d’estudiar (principalment) en llengua catalana?», in Miquel Strubell i Trueta *et al.* (coords.), *Resultats del model lingüístic escolar de Catalunya: l’evidència empírica*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, pp. 23-28.

Brea, Mercedes / Fernández Campo, Francisco (1998): «El vocabulario provenzal-italiano de Angelo Colocci», in Giovanni Ruffino (ed.), *Atti del XXI Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*. Tübingen / Firenze: Max Niemeyer / Edizioni del Galluzzo, vol. IV, pp. 339-350.

* **Artículos de revista**

Toro, Mª Isabel / Vallín, Gema (2005): «Hibridación y creación de una lengua poética: el corpus gallego-castellano». *Revista de poética medieval* 15, pp. 93-105.

Pérez Barcala, Gerardo (2006): «*Repetitio versuum* en la lírica gallego-portuguesa». *Revista de Filología Española* 86/1, pp. 161-208. DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/rfe.2006.v86.i1.7>.

Noia Campos, María Camiño (1995): «Historia da traducción en Galicia no marco da cultura europea». *Viceversa* 1, pp. 13-62 <[https://revistas.webs.uvigo.es/index.php/viceversa/article/view/2216](https://revistas.webs.uvigo.es/)> [Consulta: 30/10/2020].

* **Ediciones de textos**

Mettmann, Walter (ed.) (1981): Afonso X, o Sábio, *Cantigas de Santa Maria*. Vigo: Xerais, 3 vols.

Blanco Valdés, Carmen F. (ed. y trad.) (2004): Giovanni Boccaccio, *Il Filocolo*. Madrid: Gredos.

Rohland de Langbehn, Regula (ed.) (1997): Marqués de Santillana, *Comedieta de Ponza, sonetos, serranillas y otras obras*, estudio preliminar de Vicenç Beltran. Barcelona: Crítica.

* **Tesis doctorales**

Milsark, Gary L. (1974): *Existential sentences in English* [tesis doctoral]. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology.

* **Obras referenciadas por medio de siglas**

*RM* = Tavani, Giuseppe (1967): *Repertorio Metrico della lirica galego-portoghese*. Roma: Edizioni dell’ Ateneo.

*NTLE* = Nieto, Lidio / Alvar Ezquerra, Manuel (2007): *Nuevo tesoro lexicográfico del español (s. XIV-1726)*. Madrid: Arco Libros, 11 vols.

* **Bases de Datos**

*BITAGAP* = Askins, Arthur L-F. (dir.) (1997-): *Bibliografia de Textos Antigos Galegos e Portugueses*. Berkeley: University of California / The Bancroft Library <<https://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/bitagap_ga.html>> [Consulta: 30/10/2020].

*GLOSSA* = Ferreiro, Manuel (dir.) (2014-): *Glosario da poesía medieval profana galego-portuguesa*. Universidade da Coruña <<http://glossa.gal>> [Consulta: 30/10/2020].

1. Podrán utilizarse las siguientes abreviaturas y voces latinas:

coord., coords. = coordinador/a, coordinadores/as

dir., dirs. = director/a, directores/as

ed., eds. = edición y editor/a, ediciones y editores/as

trad., trads. = traducción y traductor/a, traductores/as

intr. = introducción

pról. = prólogo

s. f. = sin fecha

s. l. = sin lugar

s. n. = sin nombre [de autor]

s. p. = sin página

cap., caps. = capítulo(s)

vol., vols. = volumen, volúmenes

t., tt. = tomo(s)

ms., mss. = manuscrito(s)

f., ff. = folio(s)

col. = columna

r = recto; v = verso

v., vv. = verso(s)

p., pp. = página(s)

lín. = línea

s., ss. = siguiente(s), siglo(s)

núm., núms. = número(s)

p. ej. = por ejemplo

a. C.; d. C. = antes/después de Cristo

*et al*. = y otros

*vid.* = ver/véase

*cfr.* = compárese

*id.* = *idem*

*ibid.* = *ibidem*

*s. v. = sub voce*

*i. e. = id est*

*ca. = circa*

*infra* (remisión inferior)

*supra* (remisión superior)

1. En la corrección de las pruebas no se admitirán variaciones significativas ni adiciones al texto. Solo se enviarán primeras pruebas y las correcciones se realizarán sobre PDF con la herramienta de Adobe: Resaltar texto > (Doble click) > Añadir comentario. Las segundas pruebas serán solamente revisadas por los editores.